

Con Gil Robles durante la II República

CUENTA Gil Robles en sus memorias («No fue posible la paz») que conoció a Franco en casa del marqués de la Vega de Anzó en julio de 1932. Pero las relaciones entre ambos debieron ser escasas hasta la Revolución socialista de octubre de 1934 en Asturias, que fue el factor desencadenante del papel de Franco en la gran convulsión española de la República. La CEDA había entrado en el Gobierno, aunque Gil Robles no desempeñaba en él ninguna cartera ministerial no obstante ser el jefe indiscutido de aquella organización política. Al ministro de la Guerra, Diego Hidalgo, del partido republicano radical, no le inspiraba confianza el jefe del Estado Mayor Central, el general Masquelet, un azañista conspicuo, y aunque no le pudo sustituir decidió puentearle llamando a Franco como consejero personal y encomendándole de hecho la dirección de las operaciones militares para someter el alzamiento revolucionario. Fue una especie de jefe de Estado Mayor paralelo, con anuencia del presidente del Gobierno, Lerroux, y de Gil Robles.

Por tanto, aunque Franco no tuvo mando directo, no cabe duda de que fue artífice del éxito militar para dominar la insurrección armada. No extraña, pues, que cuando Gil Robles fue designado ministro de la Guerra, en mayo de 1935, le nombrara jefe del Estado Mayor, mal que le pesara al presidente de la República, Alcalá Zamora.

Había hecho todo lo posible Alcalá Zamora para impedir el acceso de Gil Robles al Gobierno como ministro, aunque era el jefe de la minoría mayoritaria de las Cortes. El Gobierno puente de Lerroux «de los treinta días» y todas las demás maniobras del presidente de la República, no pudieron evitar finalmente la formación de un Gobierno de coalición radical-cedista, en el que Gil Robles exigió desempeñar el Ministerio de la Guerra, y nombró subsecretario al general Fanjul. La presencia de Gil Robles, Fanjul, Franco y otros colaboradores en el Ministerio (entre ellos, Goded, nombrado jefe de Aeronáutica e inspector General del Ejército) alarmaba a Alcalá Zamora, que reconoce en sus memorias que se opuso en cuanto pudo a los cambios en los altos mandos militares y a otras medidas de reorganización del Ejército propuestas por el ministro.

Pero el jefe de la CEDA estaba dispuesto a restablecer la cohesión y eficacia de la institución militar, «triturada» por Azaña, dotándola de organización y medios modernos. Du-

rante siete meses trabajaron juntos intensamente en el Ministerio Gil Robles y Franco, incluso los domingos. Entre ambos la identificación fue perfecta. Se trataba de hacer una política inversa en lo político a la de Azaña por razones inversas. La Revolución de 1934 había puesto en evidencia la necesidad de unas Fuerzas Armadas capaces de hacer frente no sólo a los enemigos exteriores de la patria, sino «dispuestas a enfrentarse con las fuerzas de la Revolución si pretendían el asalto al poder», como dice Gil Robles. En noviembre, Franco presentó terminado el estudio sobre modernización del Ejército, que se llevaría a cabo en tres años.

Pero en diciembre de 1935 Alcalá Zamora se aventuró a nombrar un Gobierno extraparlamentario, que al fin fue presidido por Portela Valladares, con el propósito de darle el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de nuevas elecciones. El decreto de disolución era contrario a la ortodoxia parlamentaria y constitucional, como más tarde se lo reprocharon los que de él se beneficiaron, las izquierdas frente-populistas, cuyo primer acto después de su triunfo fue destituir al presidente de la República.

Al conocerse en el Ministerio de la Guerra los propósitos de Alcalá Zamora, los generales Fanjul y Varela propusieron a Gil Robles un golpe de Estado para prevenir el que calificaban de golpe de Estado presidencial. Gil Robles dio varias versiones de su respuesta, pero coincidentes en lo sustancial: no protagonizaría un golpe de Estado a favor suyo o de su partido; «Ahora bien, si el Ejército, agrupado en torno a sus mandos naturales, opina que debe ocupar transitoriamente el poder con objeto de que se salve el espíritu de la Constitución», el ministro no pondría obstáculos a la declaración del estado de guerra. «Consulte usted inmediatamente, dijo Fanjul, con el jefe del Estado Mayor Central y con los generales que más confianza le inspiren. Déme mañana mismo la

contestación». En aquella consulta Franco convenció a sus compañeros de que el golpe militar era inviable, no tendría éxito.

En efecto, en una carta de Franco a Gil Robles, fechada en Salamanca el 4 de febrero de 1937, y para contrarrestar la campaña que los falangistas y otras fuerzas habían desatado contra el jefe de la CEDA, al que tachaban de haberse negado a un supuesto plan de golpe de Estado propuesto por Franco en diciembre de 1935, el ya Generalísimo declaraba que «en aquellos momentos hubiese pecado de falta de justificación y de falta de posibilidad de realización... Cualquier acción en aque-

bien sacado acta de diputado. El 23 de abril se filtró en un periódico que en esa candidatura figuraría también el general Franco.

Lo cierto es que Serrano Suñer transmitió una carta de su cuñado, «confinado» en la Comandancia Militar de Canarias, en la que manifestaba su deseo de figurar en esa candidatura. Sin duda quería asegurarse la inmunidad parlamentaria y la libertad de movimientos ante el incierto horizonte que se avecinaba para España. Gil Robles dio luz verde a su inclusión en la lista. ¿Por qué no fue al fin candidato Franco? Sencillamente, porque José Antonio Primo de



José María Gil Robles, ministro de la Guerra de la II República, en un acto de entrega de diplomas, con el general Franco, jefe del Estado Mayor del Ejército

llos momentos estaba condenada al fracaso por injustificada si el Ejército la emprendía».

Alcalá Zamora disolvió las Cortes, fracasó su torpe maniobra electoral de sacar de las urnas un partido centrista bisagra que le permitiera manejar el Gobierno, y triunfante el Frente Popular, se desató la dinámica que conduciría a la guerra civil.

PERO antes de que ocurriera el 18 de julio de 1936 tuvieron Franco y Gil Robles un interesante contacto político. En Cuenca debían repetirse las elecciones al haberse anulado las allí celebradas el 16 de febrero. Se arregló entonces una nueva candidatura para las elecciones parciales que tendrían lugar el 3 de mayo, en la que figuraban Goicoechea y José Antonio Primo de Rivera, a fin de hacer posible la inmunidad parlamentaria a estas dos destacadas personalidades que no ha-

Rivera le puso el veto, negándose a ir en la misma candidatura que el general. ¿Por qué José Antonio vetó a Franco? La razón que adujo (no aparece como confabulado en una especie de expectativa de «militarada») resulta poco convincente. Pero lo cierto es que Serrano Suñer tuvo que volar otra vez a Canarias para explicar a Franco la imposibilidad surgida en la candidatura de Cuenca.

Las relaciones entre ambos habían sido durante aquellos años de mutua estimación y respeto, y habían dado lugar a la colaboración profesional en el Ministerio, que requería la máxima confianza. Luego, la guerra civil y el ostracismo a que se vio sometido el antiguo jefe de la CEDA por el «entourage» de Franco, los distanció para siempre. Pero esa es ya otra historia.

Vicente PALACIO ATARD